

Anexo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que establecen el artículo 263 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

TRANSPORTES Y SERVICIOS RÁPIDOS TRANSERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes y Servicios Rápidos Transerra, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de la Cañada, número 113, de Coslada, y al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000. Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación y designación de Auditores.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán, a partir de esta fecha, examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos a que hace referencia el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el correspondiente Registro Contable con una antelación de cinco días al de la celebración de la Junta General. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.095.

TURBOCOMPRESORES NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, a las catorce horas del día 29 de junio del 2001, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance general y Cuentas de Resultados, Memoria e informe de gestión, relativos al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición para ser examinados, en el domicilio social de esta sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, como asimismo solicitar la entrega de copias de los mismos, o su envío a sus respectivos domicilios.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manel Peñate Suárez.—31.082.

UNIÓN ELECTRODOMÉSTICA BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria (que se celebrará después de la primera) de accionistas a celebrar en Palma de Mallorca en el domicilio social de la empresa, sita en la calle Gremio Tintoreros, número 55, del polígono de San Castelló, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 28 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a esa misma fecha.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación del actual Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de la compañía para las cuentas anuales a cerrar el 31 de diciembre de 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Facultar al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales y proceder a las aclaraciones oportunas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se proponen aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Bueno.—30.612.

UNIÓN EMPRESARIAL SANVICENTEÑA DEL CORCHO, SANVICORK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Unión Empresarial Sanvicenteña del Corcho, Sanvicork, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de aumento de capital adoptado por la Junta de 29 de junio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se comunica a los socios, que a partir de esta convocatoria y hasta el día de la celebración de la Junta, tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por esta Junta general.

San Vicente de Alcántara, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.502.

UNITECO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía, en su reunión del día 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Velázquez, 57, tercero, izquierda, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social aprobada, en su caso, de la cuentas del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero van a ser sometidos a su aprobación en la Junta. El Consejo ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.529.

UNIVERSIDAD VIRTUAL INTERNET, UVI, S. L.

Se convoca a los señores accionistas de «Universidad Virtual Internet, UVI, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Torpedero Tucumán, 16, el próximo día 28 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las catorce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Propuesta del Consejo de Administración de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Reconversión de las actuales acciones de 1.000 pesetas nominales a 6 euros y simultánea ampliación del capital social en la cuantía de 15.000 euros, con derecho de suscripción preferente de los accionistas. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Facultar indistintamente al Presidente y al Secretario para que cualquiera de ellos eleve a públicos los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en la calle Torpedero Tucumán, 16, bajo, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que conforme a la legislación vigente ha tenido que ser elaborado por el Consejo de Administración.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Eugenio Fernández Castro.—29.606.